EL QUILMERO

PERIÓDICO DE INTERESES RURALES

Año II—Número 189—QUILMES, JUEVES 27 de Setiembre de 1877

APARECE LOS JUEVES Y DOMINGOS

ADMINISTRACION É IMPRENTA
Calle 13. Número 60

SUSCRICION ADELANTADA
15 pesos mensuales
Número suelto 2 pesos

Avisos y Solicitadas se reciben hasta las 12 del dia anterior á su salida.

Los Avisos se pagan Adelantados

EL QUILMERO

Jueves 27 *de Setiembre de* 1877

Fué vetada

La disposicion de la legislatura ordenando á las Municipalidades que convoquen á sus respectivos Municipios á e eccion de sus reemplazantes con arreglo á la Ley Orgánica, en todo el mes de Noviembre, ha sido vetada por el Gobierno.

De modo que ya esas elecciones no tendrán lugar en la fecha indicada, por lo que á nuestra vez suspenderemos nuestros trababajos con ese objeto.

Justamente nos sobran temas de que ocuparnos, para no tener necesidad de distraer la atencion con los que por ahora no son oportunos.

El Gobierno ha vetado esa Ley de la L gislatura; y como antes de ahora, cuando suspendió esas elecciones por primera vez, no faltó quien pretendiera increparle su proceder como despótico ó falto de patriotismos, porque sus detractores nunca han simpatizado con las ideas de conciliacion á que respondia aquella suspension y responde el veto de hoy, apesar de que esos señores no tienen ni el buen sentido para evitar que sus opiniones aparezcan reñidas con sus actos, creemos conveniente esplicar ese proceder del Gobierno, para evitar que se le pretenda desautorizar con esplicaciones capciosas.

En el Mensaje que el Ejecutivo pasa á las Cámaras, vetando la Ley que manda hacer las elecciones municipales en Noviembre, funda en dos puntos su oposicion, que nos parecen ineludibles, por mas q' los opositores á la conciliacion pretendieran oscurecerlos.

Dice el Mensaje que en la actualidad no se han allanado las dificultades que existian cuando fueron suspendidas las decretadas para el 15 de Julio, careciéndose de los recursos necesarios para costear la instalacion de las nuevas Municipalidades, careciéndose tambien del Padron electoral de muchos partidos de campaña; y se opone finalmente á que se adopte el recurso de procurarse por favor los locales necesarios para la instalacion de aquellas Corporaciones, porque no solo lo encuentra impracticable en los casos donde nadie quiera facilitar local gratuito, sinó porque no seria airoso para ninguna Corporacion instalarse con elementos prestados.

Otro punto muy importante en que se funda ese Mensaje y que nos sujiere algunas consideraciones demasiado amargas, es el carácter absorvente que envuelve la disposicion de la Legislatura, ordenando á las Municipalidades actuales hacer una convocatoria que no puede hacerse pasando por sobre la opinion del Ejecutivo, segun lo dispone el articulo 102 de la Constitucion.

Bien está que, una vez instaladas las Municipalidades que se elijan con arreglo á la Ley Orgánica, esta dispone que ellas solas son poder bastante para convocar al pueblo de sus Municipios á elecciones, para integrar las vacantes que ocurran por el cumplimiento del mandato de sus miembros ó por cualquiera causas.

Pero eso es para despues de elejirse las primeras Municipalidades conforme á la Ley Orgánica; y no existiendo actualmente estas, sinó Comisiones municipales cuyo mandato está cumplido con esceso, mal se les puede investir con el derecho de convocar á elecciones para Corporaciones integras, en oposicion terminante á lo dispuesto en el articulo 102 de la Constitucion.

Creemos pues perfectamente fundado el Mensaje del Ejecutivo no solo por lo inaceptable del recurso de que las Municipalidades se instalen en *locales prestados*, sinó en guarda de sus atribuciones, cuyo despojo no debe consentir de ningun modo.

La Legislatura, que hoy cuenta mayoria contraria á las tendencias conciliadoras, á lo que parece, hace bien de asestar sus tiros á aquellas partes que presume que pueden producirle resultados; pero el Ejecutivo h ce su deber tambien procediendo con energia en guarda de sus derechos.

Asi es que el veto puesto á esa Ley de la Legislatura, no importa á nuestro entender otra cosa que evitar que las nuevas Municipalidades encaminen sus primeros pasos por la senda del ridículo, viviendo de prestado; y que no sean desmembradas las atribuciones que la Constitucion reconoce al Ejecutivo.

Eluden la respuesta

Tal como lo presumiámos, ha sucedido.

Los detractores de la Municipalidad, los que la han amenazado con *revelaciones terribles,* los que no respetan ni los sentimientos de gratitud, ni los de respeto á la honradez de otro, ni los de decencia, para lanzarse, impulsados por el despecho, á herir con amenazas capciosas á una Corporacion digna de todo respeto, continuan amenazándola, en el mismo carácter de antes, pero *eluden* el deber que tiene todo el que lanza cargos capciosos, de precisarlos, cuando se le desafia á que los precise.

El *plazo* que le han dado á la Municipalidad de Quilmes, se vence; y antes de su vencimiento, nosotros, como periodistas y como miembros del pueblo, teniendo conciencia de que no pueden hacerle cargos á esa Corporacion sin calumniarla, hemos ejercitado un derecho que tienen todos los administrados por ella que no dudan ni permitirán que sea empañada su honradez y buen nombre. Hemos provocado á sus detractores capciosos, á que declaren las faltas con que le amenazan á la Municipalidad, y á que declaren las faltas que el *Quilmero* le ha ocultado.

Esto no es mas que exijir lo ajustado al derecho de todos; derecho que cada uno en particular puede ejercitar en nombre de sus administradores, cuando tiene la conciencia que tenemos nosotros, de q' no se le puede enrostrar nada que denuncie faltas como las que se *anuncian.*

Eluden la respuesta, y se salen por la *tangente,* procurando dar á la cuestion ese carácter personal que usan en cuanta frase vierte su pluma.

Se ven encerrados en el círculo ineludible de hablar con franqueza y lealtad, y no con ambajes y rastrerias, y creen que podrán eludir el ridículo papel de embusteros, personalizando con nosotros la cuestion.

Pobres *diaristas!* que pobres parecen ser, á juzgarles por semejante proceder!

Dicen que les insultamos, y nos tratan como están acostumbrados ellos á ser tratados por sus iguales; y terminan con pretestos tan fútiles y pobres como las armas de que pretendieron servirse para lanzar sombras al nombre de gentes honradas.

Pero el ridículo que ellos mismos se han labrado para que les cubra el rostro, no se ocultará ante la suspicácia de que se valen.

No contaban con la *huéspeda,* y por eso se lanzaron. Dijeron: podemos calumniar á la Municipalidad, y al hablar con sus miembros en particular, *mostrarles los dientes,* que asi no nos harán caso, ó desarmaremos su resentimiento, si es que alguno lo alimenta.

Pero es que aunque la Municipalidad no ha hecho con ellos lo que merecen, esto es, lanzarlos á la calle y acusarles, provocarles á que precisen sus cargos, no ha faltado quien les desafie á que se *espliquen* ó serán calificados de *embusteros.*

Embusteros, envidiosos y *desagradecidos,* si; porque lo es todo aquel que recibe favores, que aspira á mayores y no los consigue, y que por el despecho de su envidia de que otro ocupe mejor lugar que el que él no ha sabido captarse con sus méritos, olvida el agradecimiento del *pan que come,* y pretende enlodar el rostro del que se lo dá, con cargos capciosos.

Publiquen sus cargos; ó son *embusteros, envidiosos* y *desagradecidos.*

Necrolojia

Don Antonio Barrera dejó de existir el domingo á las 5 y media de la tarde, de un modo tan inesperado como impresionable para su desolada familia y toda esta sociedad.

Hasta pocos momentos antes estuvo en el Café de Risso, en compañia de algunos de sus numerosos amigos, como lo acostumbraba los dias de fiesta en que sus ocupaciones le permitian distraer ese tiempo.

Como siempre afable y atento, ese dia no demostraba en su esterior que se hallara tan inmediato á los últimos instantes de su vida.

A las 5 mas ó menos, se sintió atacado por un dolor q' algunas veces solia repetirle al corazon aunque de un modo insignificante, segun su opinion.

Se retiró de allí acompañado de otro individuo, hasta su casa, don-

de en el acto le improvisaron una cama donde se habia detenido; y no tuvo tiempo de decir mas que estas palabras á su esposa: de esta vez creo que te dejo.... y espiró.

Cuando ocurrieron los médicos Cueli, Wilde y Luque, era ya cadáver!

Este acontecimiento consternó á toda la sociedad, viniendo á interrumpir los regocijos de las familias que, animadas por el lindo dia del domingo, se disponian á expansirse.

Pobre Barrera! Era tan buen esposo, buen padre, como buen amigo.

Vecino honrado y laborioso, era intachable en cuanto á su caballerosidad.

Miembro útil de la sociedad, no puede menos que ser sentido por ella en cuyo seno deja un vacio dificil de reparar no solo por sus cualidades como tal, sinó por su profesion de músico que le hacia el motor de cuanta fiesta se poryectaba ó llevaba á cabo en esta localidad, cuya direccion desempeñó siempre con el mayor desinterés.

Ahora mismo, se ocupaba de ensayar una Misa cantada á treinta voces, con que se proponia obsequiar al Municipio en el dia de la Patrona, el 8 de Diciembre.

Pero todos los proyectos, todas las esperanzas, se cortaron con la vida del apreciable caballero Don Antonio Barrera!

Deja una familia enlutada y una sociedad consternada por su desaparicion.

Paz en su tumba, y resignacion para su familia, son los votos de sus amigos!

NOTICIAS

Rebaja de precios

Se aproxima el término en que deben ser rebajados los precios de pasajes del ferro carril, si es que el Administrador de la linea ha escuchado nuestras indicaciones, y se deja convencer por los razonamientos del público.

El Domingo sabremos si se rebajan los precios ó nó, pues de esa fecha no puede pasar el cambio de horario que ya se hace necesario en vista de las horas de ponerse el sol.

La incertidumbre hace que muchos quieran desesperar de la rebaja de precios; pero si tal sucediera, si ese Administrador se hiciera sordo á nuestros justos reclamos, nos daria el derecho de considerarle fuera de todo género de consideraciones sociales, y podriamos tratarle como á un enemigo del progreso y de la sociedad.

No nos proponemos amenazarle; pero quiensabe si despues de no quedarnos remedio, ante el capricho del Administrador del ferro-carril, *El Quilmero* no pudiera ofrecer al público un medio de viajar, seguro, mas barato y mas breve que el tren.

Esperemos todavia, porque es conveniente tentar el último recurso antes de declararnos hostiles al ferro-carril, haciéndole una competencia á muerte.

—

Banquete

El Domingo 7 de Octubre tendrá lugar en Belgrano un banquete dado á *La Prensa* de aquel pueblo, para celebrar su quinto aniversario.

Muchos preparativos se hacen por la Comision nombrada con ese objeto.

Asi corresponde el pueblo culto al periodismo honrado y digno, para espresarle la estimacion que le profesa.

Felicitamos al apreciable colega por la estimacion que disfruta de aquella sociedad, que no necesita de suertes de loteria para dignificar mas al periódico que ha sabido conservarse en el terreno de la justicia y el derecho, á trueque de cuantos escollos le han opuesto esos seres que por desgracia existen en todos los pequeños centros sociales, que no pueden conservar su posicion sinó al abrigo de la oscuridad.

Adelante, el apreciable colega en la senda del deber, para continuar mereciendo la estimacion del pueblo.

—

Captura de Cicuta

Las autoridades del Pergamino han capturado á un terrible bandido que lleva el nombre famoso de *Cicuta,* y cuya captura no habian logrado las autoridades de varios partidos, á quienes habia sido recomendada.

—

Consejo Escolar

Contra lo que era de esperarse, esa Corporacion no se reunió el domingo ni el anterior tampoco.

Se asegura que el Dr. Luque presentará su renuncia de miembro de ella, pero no sabemos si lo habrá hecho, porque tampoco no se habria tomado en consideracion.

—

Serenos en San Martin

Las autoridades del pueblo de San Martin, alarmadas por la repeticion de robos y crímenes que se vienen produciendo alli, han solicitado la cooperacion del Gobierno para establecer el servicio de serenos.

—

Conferencia

Se decia que el viernes se reuniria la Comision nombrada para formular el Programa de la primera Conferencia que hemos oido titular literaria y la que, como se recordará, quedó fijada para el domingo próximo.

Pero ese dia, uno de los miembros de la comision fué chasqueado pues regresó á las 12 de la ciudad y encontró que no habia reunion segun *recado* que se le habia dejado.

No sabemos lo que se hará en vista de lo apremiante del tiempo; aunque deseariamos que la Conferencia no fracasara, por honor de la localidad y porque las personas que han confeccionado trabajos no se quedaran chasqueadas.

—

Cuidado con las cabras

A las madres que se sirven de esos animales para amamantar á sus hijos, les recomendamos la lectura de las lineas siguientes que transcribimos de un colega de la ciudad.

Sucede que en casa de una familia de muy buena posicion, tenian una cabra para criar un niño de corta edad.

Hacia muchos dias que se habia apoderado de este una terrible enfermedad que los médicos no podian clasificar.

Esta consistia en una erupcion en todo el cuerpo teniendo las estremidades de los dedos completamente llagados hasta el estremo de caérsele seis de estos, y las encias se desprendian á pedazos, picándosele todos los dientes.

Despues de varias averiguaciones sobre los alimentos que habia tomado, para ver si era esta la causa del mal, se supo que la cabra que servia de ama al niño, estaba enferma, pues habiéndose comprobado esto murió al dia siguiente.

Se ha conseguido dominar la enfermedad pero no un ardor desesperado que tiene en todo el cuerpo.

El niño es asistido por el Dr. Golfarini, el q' dice no haber visto nunca un caso igual.

—

Tomen nota

El Domingo se vendieron mas de veinte números sueltos del *Quilmero,* á mas de los 140 que se reparten á sus suscritores.

Tomen nota de ello los que tienen que poner avisos.

—

Fiestas en la Ensenada

Muy concurridas estuvieron las fiestas que se celebraron el lúnes en la Ensenada para festejar el dia de su Patrona Nuestra Señora de Mercedes.

Tanto la funcion de iglesia como los demas regocijos públicos no han dejado que desear, merced á los esfuerzos del señor Cura y señor Juez de Paz, que han coadyuvado decididos á la realizacion de las fiestas.

—

Miembro del Consejo

Buen efecto ha causado nuestra indicacion del domingo, proponiendo como candidato para reemplazar al Dr. Luque en el Consejo Escolar de este Distrito, al Sr. D. Augusto Otamendi.

Efectivamente. ¿Que mejor persona podemos indicar, que responde debidamente al desempeño de mision tan delicada y digna como es la del miembro del Consejo Escolar?

No hay duda que los habrá tan buenos como él para el objeto; pero preferimos al Sr. Otamendi porque estamos seguros de que aceptará si fuera elelido, y su independencia é ilustracion le hace digno de serlo.

—

Monseñor Aneiros

El lúnes salió ese Prelado en direccion al Sud de la Provincia, á dar Misiones en algunos pueblos de nuestra campaña.

—

Qué curioso

El *tata-dios* de Belgrano tambien se lanza á pronosticar la buena y la mala ventura.

Segun nuestro estimable colega *La Prensa,* de aquella localidad, ha *pronosticado* que en la gobernacion futura de la Provincia ejercerá el mando primero el vice-gobernador, porque el gobernador *morirá pronto.*

Bonito *presente griego* es ese para un candidato que fuera fanático.

Cuidado que si el vaticinio se dirijiera al vice-gobernador, sabe Dios donde iria á parar la candidatura Frias para ese puesto.

—

Comercio

Oro 28 40 patacon.

Billetes Banco Nacional 26 30.

Cédulas hipotecarias 81 y medio por ciento.

Frutos del pais:

Lanas—Segun clase, con mas ó menos carretilla suciedad etc, etc, se han vendido: defectuosas mestizas 81, especiales lana nueva 120, borrega 54.

Cueros vacunos secos—De acuerdo con su clase y condiciones de entrega, se han pagado desde 169 á 180 pesada.

Pieles lanares—Matadero 25 1[2 a 27 rls lb. campo 23 á 26 id, pelados 18 á 27 docena, corderos 15 á 22 corderitos 11 á 13.

Cueros sécos de potro—Segun su clasificacion, 33 á 39.

Cerda—De acuerdo con su clase ps. 105 a 137.

Venados libre de pintados 110.

Pluma de aveztruz—Suelta 33, á 40 lb, atado de indio id 46 a 52.

Nutria de la provincia 10 a 11.

Grasa y sebo—En condiciones de esportacion ps. 52 a 53 arroba, id id id campo 45 a 46 pisado id id id 40 a 42 panzas, 42 a 44 aceite de potro en cascos 44 a 45.

Cereales—Trigo segun calidad ps. 140 a 200 fanega, maiz id id 90 a 125 id. cebada id id 70, 100, harina segun clase y procedencia 32 a 36 arroba, afrecho id id id 22 á 24 quintal.

Pasto seco—Alfalfa segun clase fardo de campo 200 a 300 tonelada, mezcla id id 230 a 250 id, verde a domicilio id 70 a 80 carrada.

—

Recompensa

Los oficiales de Guardias Nacionales de Junin D. Pablo Vargas, D. Roque Vazquez, D. Amadeo Cuitiño y D. Fabian Monje, han sido obsequiados por el Gobierno de la Provincia con un rico revólver á cada uno, por la comportacion bizarra que han observado en la invasion de indios de que dimos cuenta en nuestro número anterior.

El obsequio vá acompañado de una carta que dice asi:

Buenos Aires Setiembre 19 de 1877

Sr. D...............

Tengo la satisfaccion de adjuntar á Vd. un rewólver y la municion correspondiente que este Gobierno ha dispuesto obsequiar á Vd. en testimonio de aprecio por su actitud decidida y meritoria, durante la última invasion realizada por los salvajes al norte de esta Provincia.

Con este motivo saludo á Vd. atentamente.

C. CASARES.

VARIEDADES

Un crímen espantoso

La causa que acaba de desenlazarse en los *assises* de las Bocas del Ródano, es uno de esos crímenes monstruosos que espantan á la opinion pública y tienen el triste privilegio de formar época. La infinidad de detalles, lo estenso del acta de acusacion, los numerosos testigos, la importancia de los interrogatorios, nos obligan á estractar esta causa con las menos palabras posibles, pero lo haremos con claridad y sin olvidar nada de lo que sea necesario para la comprension de los hechos.

Examinemos los hechos, segun los relata el acta de acusacion.

El 21 de marzo de 1877, M. Goun, empleado de aduanas en Marsella, pasaba cerca del cabo Pinéde, cuando vió unos paquetes voluminosos de un aspecto estraño: quiso cerciorarse de lo que contenian, y levantando un trapo de un lio, descubrió con horror un miembro humano.

Previno á la autoridad, que se personificó en el sitio y descubrió un cadáver de mujer; el tronco estaba separado de los miembros y la cabeza no tenia mas que las vértebras que la sostuviesen. El rostro estaba horriblemente mutilado, sin duda para hacer difícil el reconocimiento. El cadáver no estaba descompuesto, y la sangre fresca aun; habia en la arena huellas de pasos de mujer. En fin, se descubrió en breve un testigo, el llamado Léoni, aduanero, que la víspera vió á un hombre que llevaba en una carretilla un paquete voluminoso. Una mujer le seguia. Pregumándole lo que llevaba, el hombre contestó: "El baul de un viajero." Llevado el cadáver á la Morgue, fué pronto reconocido por el de Maria Salat, viuda de Emilio Boyer, dueña de dos tiendas una de queso y otra de pasamaneria, situadas en la calle de la República núm 49.

Esta viuda, que habia habitado en Montpellier con su hija Maria de diez y siete años y medio, tenia una fortuna regular, y solo habian observado los vecinoe que un tal Leon Vitalis frecuentaba la casa con asiduidad. Vitalis, que pertenece á una honrada familia estaba empleado en una libreria. Se le conocia mucho amor al trabajo, pero al par un carácter frio y concentrado y una avidez insaciable. Todo indica que aspiraba á la mano de la jóven Maria. El jóven manifestó tal afecto á la madre, que esta se engañó sobre sus intenciones y concibió otros sentimientos. La viuda cometió actos muy ligeros y se opuso desde entonces al casamiento, irritando á Vitalis. En Setiembre de 1876, robaron 11,400 francos en acciones á la viudad, que se quejó; pero retiró su queja pensando como los vecinos que fuese el ladron el tal Vitalis. Entonces se trasladó la viuda á Marsella.

En Enero llegó Vitalis, que fué acogido como un pariente, pero siempre siguiendo sus relaciones con Maria, que toman un nuevo carácter. La viuda le echaba en cara haberla robado, y esto promovia violentos altercados. Mme. Boyer pensó en vender sus almacenes y marchar á Italia. Vitalis se hizo firmar una procuracion y buscó compradores. Tenia en las manos todos los medios de apropiarse la fortuna de la viuda. El 17 de marzo el testigo Elisa Vallon oyó á la viuda decir á Vitalis: "Perdido, ya no te quiero y tienes que irte de mi casa", y este respondió con esclamaciones despreciativas.

El 19, Vitalis espuso á Maria Boyer el designio que hacia tiempo meditaba, de desembarazarse de su madre y vivir tranquilos. Maria, que presentan desde el colegio como una mujer sin corazon, de carácter insensible y frio, compartia el ódio hácia su madre. Ha declarado que viéndola enferma, deseaba verla morir. Además, Vitalis dice que Maria lo apoyó. Quedó convenido que cuando Vitalis hablase a la viuda con *voz sorda*, ella despediria el criado y cerraria el almacen *para acabar.*

El mismo dia á las dos, el criado fué mandado de paseo. Volvió á las cinco y vió á Maria sentada encima de la compuerta del sótano, de donde no queria moverse, dijo al criado que su madre habia partido para Montpellier; pero no viéndola este en la estacion á la hora indicada, y viendo luego por la noche salir á Vitalis con un gran cesto, no pudo resistir á sus sospechas y fué á dar parte á la policia. Hé aqui lo que habia pasado durante la ausencia del criado.

Maria habia cerrado con llave la puerta del almacen, y Vitalis dió un puñetaso á la viuda que cayó cerca del sofá. Vitalis continuó los golpes y Maria metia mucho ruido abriendo y cerrando los cajones para que no se oyesen los gritos de su madre. Vitalis se apodera de su cuchillo y hiere á la victima; pero habiéndose esta apoderado del arma, cortaba las manos al acusado, que dijo á Maria: "*Dáme el cuchillo del queso de gruyere que está en el almacen, porque me corta las manos.*" La acusada va al almacen, trae el cuchillo y Vitalis lo hunde en la garganta de su víctima. La accion de esta hija sin entrañas no para aqui, sino que pisotea á su madre para paralizar sus fuerzas, mientras Vitalis la mata. "*La bribona*, dice en uno de sus interrogatorios, *no queria morir.*" En fin, despues de una lucha desesperada, la viuda muere.

Le pasaron una cuerda debajo de los brazos y la bajaron al sótano para enterrarla alli; pero como el suelo era muy duro, renunciaron á ello y Maria pasó parte del dia y de la noche borrando las manchas de sangrre Vitalis concibió la idea de cortar el cuerpo para facilitar el llevárselo, lo que aceptó Maria. Comenzó su terrible tarea y declara que *en aquel momento sentia ejercer su venganza*. No logró separar la cabeza del tronco, y desfiguró el rostro con una hacha. El 20 llevaron el cuerpo en una carretilla al sitio en que se halló.

Al dia siguiente se apoderaron del dinero y de las joyas.

(*Continuará*)

SOLICITADAS

Un recuerdo

La pérdida que acaba de sufrir esta sociedad, con la repentina muerte del que fué Antonio Barrera, ha venido á cubrir de luto los corazones de los que verdaderamente saben sentir.

¿Como es posible dejar de derramar una lágrima, al recordar al buen padre de famllia, al esposo cariñoso, al amigo, al maestro, y por fin, al humilde artista que con tanta maestria supo interpretar las grandes obras de Donizetti y Bellini?

Yo tambien, como discípulo del que fué Antonio Barrera, dominado por el dolor que he sentido con su muerte, quiero mezclar una lágrima de gratitud á las muchas que verterá su dolorida familia; haciendo votos porque el Altísimo, le haya recibido en su seno, y con su poder infinito, infunda valor y dé consuelo á la inconsolable familia del que dejó de existir para el mundo.

R. L. V.

—

A el Pueblo

Los que suscriben, á nombre de muchos vecinos reunidos el 19 del corriente á objeto de hacer en el terreno de la práctica, una verdad las ideas de conciliacion aceptadas por los partidos en lucha, invitan á todas las personas que simpaticen con dicha idea, la única capaz de volver á el pais la tranquilidad y bienestar perdidas, á una reunion que debe tener lugar el domingo 30 del actual á las doce del dia en la casa del Dr. Wilde, á fin de fundar, con la cooperacion de todos los ciudadanos que aspiren á el logro del triunfo de la conciliacion, un Club; organizándonos cívicamente en todo el partido, con el objeto de ejercer los derechos que nos acuerda la Constitucion tanto Provincial, como Nacional, recabando de los poderes públicos garantias sólidas y positivas, y de los partidos en caso de diverjencia, garantias recíprocas para impedir el fraude y la violencia, afianzando la libertad del sufragio.

José A. Wilde—Angel Elia—Francisco Rodriguez—José D. Córdova—Juan M. Costa—Mariano Vega—Juan Lopez—José A. Lopez.

Gacetilla

Reflexionemos....

Yo no me esplico la causa de que mi nombre haga tan buen efecto al oido de cuantos le escuchan.

Hay una reunion *pública* á la que no se cuenta con que esta hojita tan monona y mimada que se llama *El Quilmero*, asista, ni tenga datos de ella (de la reunion *pública*); pero el *Farsante* se introduce, toma parte en la discusion, discursea como el que mas; y cátate que sale publicando antes que *doña Necesidad,* la crónica de dicha reunion.

Aqui arde Troya. Unos me quitan mi nombre, para confirmarme con el de personas de respeto, que no se meten en las cosas que yo. Otros me confirman primo carnal del espiritu malo; y cuántos otros *adornos* me cuelgan, por el crímen de saber lo que pasó en una reunion *pública!*

***

Nada. Lo que me pasa á mi no se lo deseo ni al Administrador del ferro-carril de la Ensenada...

Al perro flaco cada pelo se le vuelve una pulga que le pica; y asi parece que el destino quisiera hacer con mi pobre humanidad.

Sucede que un *galan* muy *cariñoso,* ataja en la calle á una dómina, y *sís, sás!* le dá un retumbante beso que se oye hasta el Café de Risso, acompañado del consiguiente abrazo.

Esto se hace en la calle, públicamente; y el *Farsante* lo vé, porque es uno de los que *felicitan* al galan *besador,* por la hazaña que ha hecho.

El *Farsante* le dá publicidad

al hecho, por no tener otra cosa que escribir, pues no lo considera una novedad, porque sucediendo en la calle, mas bien cree fiambre la noticia. Pero cátate que se lanzan como ratones tras del queso, olfateando por todas partes por descubrir al *Farsante*, y á todos cuantos encuentran les preguntan *si soy yo.*

Y todo el interés de descubrirme es porque encuentran mal hecho haber publicado lo que todo el público sabia tan pronto como yo.

***

Vaya una situacion envidiable la mia!

Todos saben lo que yo sé; todos se ocupan de ello; y solo yo no puedo ocuparme ni saberlo.

Quieren que viva mintiendo, y no sé mentir. O quieren que me meta en una celda frailuna, y no tengo vocacion.

***

Hay un baile, al que asisten cuantos son invitados, ó pueden entrar. Yo soy invitado y entro, y me divierto sin faltar á nadie, y paso el rato como los demas, y salgo agradecido de las dueñas de casa, y publico mi agradecimiento, dedicando un recuerdo á las niñas que hubo, y otros detalles que me han interesado, porque me han gustado.

Pero cátate que todos y todas se enojan porque me ocupo en mi seccion de lo que todos se ocupan en todas partes.

Es claro. Un baile no es un secreto. y los asistentes tienen plena libertad de recordarlo á cada rato.

Pero yo no puedo recordarle, porque ese derecho se me desconoce, se me niega, aunque se reconoce en todos los demas y las demas.

***

La verdad es que lo que me pasa á mi ni el diablo lo aguantaria.

Si la sociedad es injusta con uno de sus miembros, se espone á que los demas le falten al respeto.

Yo no hago daño á nadie. Me ocupo de lo que es público; y no puedo conceder que se encuentre malo en mi lo que en otros se encuentra bueno, bonísimo, rebueno.

***

Miren ustedes. He cavilado lo que no es decible por resolver el problema que represento en la situacion que me hallo. Anoche no he dormido, antenoche no hacia mas que desperesarme en mi cama. Anteantenoche me estiraba y restregaba los ojos, cavilando, reflexionando sobre mi situacion.

Despues de largos insómnios, de maduras reflexiones, me he decidido á.....

¿A qué no adivinan á lo que me he decidido?

He pensado en cuantas buenas amigas tengo, para decidirme. Pero en todas he encontrado un inconveniente que me ha retraido.

Todas las mujeres son tan buenas, tan santas, tan...tan...tan.. pero son tan traviesas y tan curiosas, que les tengo miedo.

Por fin, asi como le sucede al amante inconstante que abandona al tédio su primer amor, por ir en pos de otro nuevo, me he acordado, despues de pensar en todas, me he acordado de la primera que debió venirme á la mente.

Me he acordado de mi primita *Mariquita la Chueca.*

***

Ah! Despacio, amigas mias, que tengo que hacer una salvedad.

He dicho que me ha pasado lo que al amante que abandona al tédio á su primer amor; y son algunas lectoras tan maliciosas, que temo crean que mi prima ha sido mi primer amor.....

Dios me libre y me guarde de semejante ocurrencia! Es verdad que la quiero, pero con ese cariño de la amistad, ese cariño puro del hermano á la hermana, y nada mas.

***

Hecha la salvedad que tanto interesa á mi *prima*, les diré que le he dirijido una carta que no dudo me contestará, y cuya respuesta les mostraré.

Esa carta que le he mandado por *propio*, en una carreta que salió de aqui anteayer para el lado de su *residencia,* me ha sacado un peso tan enorme como si tuviera un clavo enterrado entre cuero y carne, en el talon.

***

Ya verán. Dejen que mi *prima* me dé el consejo que le he pedido, y entonces yo sabré á qué he de atenerme, para no vivir asi.

Mi *prima* es muy *razonuda,* y de raz n muy material; como que se mantiene con carne santafecina.

Será hasta la vista.

El farsante

AVISOS

HERMOSA PROPIEDAD

En las tardes de los dias 1, 2 y 3 de Octubre, se procederá á vender en almoneda pública en el tercer patio de la casa de los Tribunales, calle Defensa N.° 86 (ciudad) la hermosa finca de propiedad de D. Guillermo Iparraguirre, situada en el pueblo de San Juan, partido de Quilmes, frente á la plaza principal, al lado de la iglesia, cuyo terreno es compuesto de 50 varas de frente á la calle real que vá á Chascomus por 65 varas de frente tambien á la plaza principal, compuesto su edificio de cuatro piezas, una de 13 varas de largo, y las otras hermosisimas, un galpon de 20 varas de largo por 6 de ancho, una cuadra de panaderia con su hermoso horno, todo de material paredes dobles hechas en cal; techos embaldosados frente á la plaza todo cercado de pared y baranda de fierro, buenas y hermosas puertas y ventanas, todo el terreno lleno de árboles de ricas frutas, eucaliyptus y otros.

Su tasacion es sumamente baja, 133.564 $, siendo las dos terceras partes 89,042 pesos el precio que servirá de base para la venta.

Las personas que se interesen y deseen informarse, ocurran á verla alli mismo. Titulos perfectos.

189-190

Peon de chacra

Se precisa uno que sea inteligente y con buenas recomendaciones; para tratar dirijase á la calle 12 N°.76.

189-191

Juzgado de Paz de Quilmes

Don José Picard se presentará en este Juzgado en el término de seis dias de la fecha, á efecto de satisfacer la multa que le ha sido impuesta por ejercer el negocio de vendedor ambulante sin la patente correspondiente; y en caso no se presente se procederá al remate de los objetos que le han sido embargados.

Quilmes Setiembre 22 de 1877.

FELIPE AMOEDO

3-p

Ordenanza

La Municipalidad de Quilmes, reunida en sesion, ha dictado la siguiente

Ordenanza

Articulo 1.° Es completamente prohibido poder correr á caballo por las calles de este Pueblo, ni aun galopar por la calle N.° 12, desde la Estacion hasta la barranca, ni en las cuadras que forman la circunferencia de la Plaza principal de este Pueblo.

Articulo 2.° Los infractores á esta disposicion, serán multados en veinte pesos moneda corriente.

Articulo 3.° Queda derogada la Ordenanza de 12 de Enero de 1874, en todo aquello que esté en contradiccion á la presente resolucion.

Quilmes Setiembre 15 de 1877.

FELIPE AMOEDO

T. Flores—Secretario.

Aviso Municipal

El que firma hace saber al vecindario que el Jurado encargado de entender en las reclamaciones de patentes, queda instalado en la feéha en el Salon Municipal, donde atenderá á dichos reclamos, hasta el 15 del entrante Octubre, en los dias Lunes, Miércoles y Sábados; desde las doce á las dos de la tarde.

Quilmes, Setiembre 15 de 1877.

FELIPE AMOEDO

T. Flores—Secretario

o-15

TRAM-WAY DE QUILMES

Se avisa al público que desde la fecha el servicio del Tram-way estará en combinacion con el F.C y de regreso de la Estacion pasará hasta el Rio siempre que tenga pasajeros.

Igualmente se previene que se reciben caballos á potrero, por un precio módico, y se conduce arena del Rio, en la zorra, en todo el trayecto de la via, á 45 pesos moneda corriente cada viaje.

Quilmes Junio 13 1877.

Antonino R. Montaldo.

GRAN CARPINTERIA
DE
FEDERICO SERRA
Calle 12 N.° 64

En este gran taller de carpinteria se encarga de toda clase de trabajos del ramo, de obra blanca como de pinturas y muebles.

Se garante al público la perfeccion, baratura y prontitud en el trabajo.

PERFUMERIA Y PELUQUERIA
DE PABLO BICKE
Quilmes

CALLE 12 ESQUINA Á 15

En esta casa, la mas surtida en el ramo, se hallarán perfumes de todas clases para tocador de damas y caballeros, como tambien un esmerado y pronto servicio en el ramo de barberia y peluqueria.

Precios módicos.

Diarios

Se avisa al público que para suscribirse á los diarios y periódicos por el mismo precio que cuestan en la ciudad, se debe ocurrir á Francisco Lanatta, quien es Agente de todos los diarios en este pueblo.

Tambien se ruega á los suscritores que no reciban los diarios con regularidad, lo avisen al Agente en la Estacion á las horas de trene.

IMPRENTA
DE EL QUILMERO

En este Establecimiento Tipográfico situado en el pueblo de Quilmes; se reciben encargos para cualquier trabajo del ramo de impresiones en general.

Se hacen:

Folletos
Carteles
Circulares
Tarjetas
Invitaciones
Esquelas
Periódicos, y cuantos trabajos del ramo se le encomienden.

PRECIOS MUY BARATOS